



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 13 de noviembre de 2017

EXP-EXA N° 8.096/2014

RESCD-EXA N° 661/2017

VISTO la Nota -Exa N° 1963/17, corriente a fs. 83 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. Valeria Inés Cardozo solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Interino – Dedicación Simple de la asignatura Introducción a la Matemática que ocupa en esta Facultad, desde el 10 de octubre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que tal petición, obedece a su designación interina como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la misma asignatura, cargo al que asumió el 10/10/17, mediante RESCD-EXA N° 565/2017 y RESD-EXA N°455/2017.

Que la misma se encuentra reglamentada en el art. 15° Inc. b) de la Resolución Rectoral N° 343/83.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/11/17, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada, licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Lic. Valeria Inés CARDOZO en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – INTERINO – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a la Matemática, desde el 10 de octubre de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Valeria Inés Cardozo, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.